



CENTRAL DE COMPRAS DE SUPERMERCADOS CANARIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 19º de los Estatutos Sociales y lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la "LSC"), se convoca a todos los socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social y en única convocatoria, el próximo día 26 de octubre de 2017, a las 17:00 horas, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día:

- Primero.- Modificación del artículo 13º ter de los Estatutos Sociales y, si procede, autorización de créditos a socios conforme a lo dispuesto en el apartado 5 de dicho precepto estatutario y artículo 162 de la LSC.
- Segundo.- Otorgamiento de facultades.
- Tercero.- Ruegos y preguntas.
- Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

En Telde, a 5 de octubre de 2017.

El Presidente del Consejo de Administración

Dabel Gestión Comercial, S.L., y en su nombre y representación, D.
Ángel Félix Medina Padrón

